Patrimonio y modernidad

Por estos días, Cartagena como Ciudad Patrimonio de la Humanidad ha estado en el centro de una polémica por la construcción del complejo habitacional Aquarela, un proyecto de cinco torres de apartamentos iniciado en el barrio Torices, una zona deprimida de la capital de Bolívar. Mientras unos apoyan el proyecto que catalogan como generador de desarrollo, dinamizador de la economía local e impulsor del mejoramiento de la calidad de vida de los que menos tienen, otros están en contra. Los segundos opinan que la obra puede afectar la composición del paisaje entorno al Castillo de San Felipe y afectar sus valores patrimoniales como hito histórico. Pero éste no es el único caso. Otros lugares en el mundo han enfrentado este tipo de controversias cuando el desarrollo urbano presiona impactando las zonas aledañas a los monumentos y joyas arquitectónicas centenarias.

La historia

En 1972 la UNESCO adoptó la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Por su parte, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, (ICOMOS, por su sigla en inglés), es un organismo consultivo de la UNESCO que se dedica a promover la metodología y las técnicas científicas a la conservación del patrimonio arquitectónico y arqueológico.

A la fecha, la Lista de lugares Patrimonio de la Humanidad incluye 745 bienes Culturales, 188 Naturales y 29 Mixtos. En Latinoamérica y el Caribe existen 38 lugares catalogados como patrimonio urbano, que representan el 42,2% de los bienes culturales inscritos, con cierta concentración en México, con 10 bienes, y Brasil, con seis. Colombia cuenta con tres: El puerto, fortalezas y conjunto monumental de Cartagena de Indias (1984), el Centro histórico de Santa Cruz de Mompós (1995) y el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, incluido justo iniciando este mes (julio 2018) en la lista de sitios Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, siendo el primer sitio mixto -cultural y natural- de Colombia que destaca por sus características geológicas y por ser hogar de pueblos y especies autóctonas.

Dada su importancia como testimonio excepcional de la arquitectura o la naturaleza, los lugares catalogados como patrimonio de la humanidad se convierten en centros y atractivos turísticos. Granada y Santiago de Compostela (España), San Miguel de Allende, Querétaro y Puebla (México), son ejemplo de generación de una potente y diversificada oferta de servicios a su alrededor. Alojamientos, tiendas de recuerdos, restaurantes, redes de transporte, guías turísticos y sitios de recreación, son la constante en estos sitios. Y con ello, se da una nueva dinámica económica y social que casi siempre crece en espiral.

Y en medio de esta explosión, están los residentes que, como es natural, tienen un alto sentido de pertenencia por lo que consideran un colectivo cultural, histórico, social y/o natural propio. De este modo, en su interacción -los que llegan y los que siempre están- hacen del patrimonio un bien vivo, que evoluciona en función de sus necesidades. Y he aquí el meollo del asunto: Cuando el desarrollo urbano impacta el contexto de los lugares o sitios catalogados como Patrimonio, reconociendo el alto valor de estos sectores y la importancia de su consolidación urbana en el contexto actual.

Los expertos justifican el desarrollo urbano y el planeamiento de las ciudades como un proceso inherente a su propia existencia. A esto se suma el desarrollo cultural y económico, con el permanente cambio en las costumbres y usos del ámbito urbano. Con el tiempo, los habitantes tienen necesidades distintas a las que tenían sus predecesores. Ante esto, la planificación urbana tiene la obligación de satisfacer esas necesidades y proponer respuestas adecuadas para mejorar lo existente; como parte de los sistemas urbanos está el patrimonio cultural, urbano y arquitectónico, éste debe ser integrado a la dinámica urbanística con la solución de

contexto más apropiada. Es importante entender que las dinámicas urbanas tienen que funcionar en torno a la creación de un colectivo vivo, donde debe existir un equilibrio que permita la inversión en el ámbito urbano a la par del desarrollo privado.

Tradición y transformación en armonía

Cartagena de Indias, como otras Ciudades Patrimonio en Latinoamérica, fundadas hace casi cinco siglos, constituye hoy en día un reto importante en el marco del planeamiento urbano de la ciudad. Para eso, la normativa vigente en el país dispone de herramientas específicas como los Planes Especiales de Manejo y Protección, los cuales plantean de base la posibilidad de valorar el patrimonio para consolidarlo dentro de un esquema de desarrollo apropiado y sostenible. Estos Planes (PEMP) demandan el análisis integral del conjunto patrimonial desde la perspectiva técnica urbano espacial, la perspectiva jurídica de la norma urbana específica que permita su dinámica integración con la ciudad, y la perspectiva financiera que permita hacer un planteamiento equilibrado de cargas y beneficios que asegure la sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural. Cartagena de Indias requiere asegurar la sostenibilidad de los monumentos y por tanto debe asegurar el esquema económico y cultural que lo permita.

Alrededor del mundo tenemos casos de convivencia de lo antiguo y lo moderno. Berlín, centro de la historia alemana reúne todos los periodos: el Reino de Prusia, la República de Weimar, el Tercer Reich y la posterior reunificación. Cada época ha dejado huella en la ciudad y hoy conviven grandes obras contemporáneas junto a edificios emblemáticos. Así, el Park Inn, un esbelto hotel de cristal y hormigón con 37 pisos en Alexanderplatz, reliquia del pasado soviético, es desafiado por los constructores que ya han dado a conocer planes para erigir rascacielos en Alexanderplatz con una altura superior a los 150 metros.

Londres es otro ejemplo. Basta pasear por la City, el distrito financiero. Un barrio histórico y al tiempo activo en lo que a construcción se refiere. Según las autoridades, en los próximos años se construirá más de un millón de metros cuadrados destinados a oficinas para 85.000 empleados. Entre los rascacielos está el 30 St. Mary Axe, proyectado por Norman Foster. Y The Shard finalizado en 2012, proyectado por Renzo Piano, con una estructura de vidrio y 306 metros de altura que lo convierten en el más alto del Reino Unido.

Market Street era una de las calles comerciales más importantes de Filadelfia (Pensilvania-Estados Unidos). Tras años de abandono, llegó un nuevo desarrollo con un gigantesco centro comercial y el proyecto urbanístico Market East Tower. Su primera torre cuenta con 322 unidades habitacionales y la segunda, que acaba de finalizar, dispone de 240 unidades. Como era de esperarse, este plan urbanístico ha enfrentado a los defensores de la preservación arquitectónica con los nuevos constructores. No obstante, las obras continúan.

Otro ejemplo está en Los Ángeles (California-Estados Unidos). La actual revitalización del centro de la ciudad ha traído una nueva ola de desarrollo de gran altura, provocando controversias sobre la compatibilidad de los nuevos edificios en los distritos históricos. Si bien gran parte del éxito del centro en los últimos años se puede atribuir a la rehabilitación y reutilización de edificios emblemáticos del vecindario, la construcción de nuevas edificaciones también se multiplica por diez.

Como vemos, en casi todos los lugares históricos, el boom de desarrollo llega para imprimir vitalidad. Las grandes capitales del mundo han venido diseñando alternativas para combinar armoniosamente estilos arquitectónicos, en una dinámica que equilibra la inversión en los monumentos con el desarrollo privado de actividades comerciales. En el caso de Cartagena, urge un plan que nos permita respetar y enaltecer las huellas del pasado, dando paso a soluciones habitacionales y comerciales para los habitantes del siglo XXI.

Fin.